

**PLAN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE  
LAS UNIVERSIDADES**

**CONSEJO DE UNIVERSIDADES**

**INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA**

**TITULACIONES:**

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN  
DE EMPRESAS**

**DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

**Junio, 2001**

## 1. INTRODUCCIÓN

El informe de evaluación externa constituye la síntesis de los análisis y juicios realizados por los diferentes miembros que han integrado el comité correspondiente, tras un minucioso y detallado estudio del informe de autoevaluación, la visita efectuada al centro que imparte las titulaciones evaluadas, las numerosas entrevistas allí realizadas, las sesiones internas celebradas por el comité durante la estancia en la Universidad de La Rioja, la elaboración de informes parciales por sus respectivos miembros y la redacción del informe final por parte del presidente, debidamente consensuado con la totalidad de los evaluadores externos.

### 1.1. Objetivo del informe

Tal y como establece la *Guía del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades*, el objetivo de la evaluación externa y, consiguientemente, del informe es el de “formular juicios de valor sobre el diseño, la organización, el desarrollo de los procesos y los resultados de la enseñanza, la investigación y la gestión, en relación con los objetivos propios de las unidades evaluadas, con el fin de estimar su calidad y proponer acciones de mejora”.

En los contactos previos mantenidos por los miembros del Comité de Evaluación Externa (CEE) se planteó la necesidad de realizar un estudio profundo del autoinforme, como elemento esencial para su posterior contrastación con las opiniones vertidas por los asistentes a las entrevistas que se sostendrían con los diferentes colectivos implicados durante la visita a la universidad; aspectos éstos básicos para disponer de criterios que permitieran plantear propuestas de mejora en el desarrollo de la actividad docente e investigadora relativas a las titulaciones evaluadas.

Los objetivos específicos que se fijaron, en consonancia con la mencionada *Guía*, fueron los siguientes:

- Contrastar el informe de autoevaluación.
- Analizar la coherencia de las valoraciones y conclusiones del autoinforme.
- Proporcionar a los miembros de la unidad evaluada elementos que les permitan profundizar en el proceso de reflexión iniciado.
- Formular propuestas de mejora en los ámbitos docente e investigador.

- Elaborar un informe capaz de sintetizar, de forma escueta, las principales conclusiones obtenidas y las propuestas más estratégicas que puedan ser de utilidad a las personas implicadas en las titulaciones sometidas a evaluación.

## **1.2. Composición del Comité**

El CEE fue propuesto y nombrado por el Consejo de Universidades durante el mes de marzo de 2000, habiendo sido su composición final la siguiente:

Presidente: Antonio Martín Mesa. Universidad de Jaén.

Académica: Mercedes Elices López. Universidad Complutense de Madrid.

Metodólogo: Josep M. Gómez Pallarés. Universidad de Girona.

Profesional: Andrés Beracoechea Fernández de Troconiz. Iberdrola.

El evaluador profesional inicialmente nombrado fue Miguel Ros Vázquez, de BARPIMO. El hecho de que sus compromisos profesionales le obligaran a permanecer fuera de La Rioja durante un amplio período de tiempo –coincidente con las fechas previstas para la visita del CEE-, llevó a su sustitución por Andrés Beracoechea.

## **1.3. Plan de trabajo. Incidencias**

El CEE ha seguido con total fidelidad la metodología propuesta en la *Guía del Plan Nacional*, disponiendo del informe de autoevaluación –proporcionado vía correo electrónico y correo ordinario- con la adecuada antelación para su análisis y estudio.

En la primera reunión del CEE se reflexionó sobre la estructura del informe que se habría de elaborar como resultado final del trabajo. En todo momento las aportaciones del metodólogo –con amplísima experiencia en tareas de evaluación de la calidad- fueron esenciales para contextualizar la estructura del guión que se tendría que seguir en el proceso. Ya en la mencionada primera reunión se distribuyeron los papeles y funciones que cada miembro del CEE debería de asumir en las diferentes audiencias y entrevistas, con el objetivo de garantizar la implicación de todos y efectuar una división del trabajo que permitiera la máxima eficacia en la consecución de los objetivos planteados.

La visita de evaluación externa a la Universidad de La Rioja se celebró durante los días 29 de mayo al 1 de junio de 2001, de acuerdo al siguiente calendario:

DÍA	HORARIO	ACTIVIDAD
29	19,00	1ª Reunión interna del CEE (Hotel Ciudad de Logroño)
30	9,00-10,00	Reunión con las autoridades académicas
	10,15-11,15	Reunión con el comité de autoevaluación
	11,30-12,30	Reunión con el equipo directivo del departamento
	12,45-14,00	Reunión con los equipos directivos de los centros
	Almuerzo	
	16,00-17,15	Reunión con el profesorado del departamento
	17,15-19,00	Visita a las instalaciones
	19,00-20,00	2ª Reunión interna del CEE
	Cena institucional	
31	9,00-10,00	Reunión con el PAS del departamento y del centro
	10,15-11,15	Reunión con alumnos de 1º ciclo (Empresariales)
	11,30-12,30	Reunión con alumnos de 1º ciclo (LADE)
	12,45-14,00	Reunión con alumnos de 2º ciclo (LADE)
	Almuerzo	
	16,00-17,00	Reunión con alumnos de doctorado
	17,15-18,15	Reunión con egresados
	18,30-19,30	Audiencia pública
	19,45-20,45	3ª Reunión interna del CEE
1	9,00-10,00	4ª Reunión interna del CEE
	10,15-11,15	Posibles nuevas entrevistas
	11,30-12,30	5ª Reunión interna del CEE
	12,30-14,00	Informe preliminar oral
	14,15	Despedida del CEE

Lugar para reuniones: Seminario 006. Edificio Quintiliano

Lugar para audiencia pública: Sala de Juntas Edificio Quintiliano

La visita de trabajo se realizó con la total complicidad y apoyo de la unidad de evaluación –gabinete de planificación y estudios-, del comité interno, de los equipos directivos del centro y del departamento y del equipo rectoral saliente. Las únicas incidencias destacables

están referidas a la escasa –a veces nula- asistencia de los miembros de algunos colectivos –fundamentalmente estudiantes y egresados- a las entrevistas convocadas, lo que ha restado eficacia al trabajo desarrollado (estas incidencias se especifican más ampliamente en los apartados 2.2.b y 5 del presente informe).

Aunque el presidente ha sido el responsable último de la dirección del proceso, las tareas se han realizado de forma colegiada, con la participación activa de todos los miembros del CEE en las audiencias, habiéndose consensuado todas las actuaciones y el contenido del informe preliminar oral, así como del informe de evaluación externa.

#### **1.4. Estructura del informe**

En la presentación y estructura del informe se siguen con elevada literalidad las pautas marcadas en la *Guía del Plan Nacional*.

## **2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA**

### **2.1. Sobre el proceso de autoevaluación**

#### a) Toma de decisiones sobre la evaluación

La decisión de llevar a cabo la evaluación de las titulaciones de la Diplomatura de Ciencias Empresariales y de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (LADE) fue adoptada por el Vicerrectorado para la Calidad de la Universidad de La Rioja, así como por las personas más directamente implicadas en la titulación y, en concreto, por los responsables del Departamento de Economía y Empresa.

En su informe, el Comité de Evaluación Interna (CEI) considera que la evaluación se ha desarrollado en un momento oportuno y cita cinco motivos para ello, de los que este CEE quiere hacer hincapié en tres, por su importancia: 1) la necesidad de estas titulaciones y de la propia Universidad de La Rioja de diferenciarse –constituir una oferta singular– frente a universidades de gran tradición muy próximas geográficamente; 2) la necesidad de proceder, en un futuro inmediato, a la revisión de los actuales planes de estudio que, a pesar de su reciente homologación –1992 Ciencias Empresariales, 1995 segundo ciclo de LADE y 1998 primer ciclo de LADE–, no responden a las recomendaciones propuestas por el Consejo de

Universidades; 3) el inminente desarrollo del Plan Estratégico de la Universidad de La Rioja, iniciado por el equipo de gobierno saliente e impulsado por el nuevo, cuya andadura coincide con este mismo proceso de evaluación externa. El CEE coincide con el CEI en que estas tres razones son argumentos más que suficientes para acometer la evaluación, cuyos resultados finales deben estar en la base de la planificación de estas dos titulaciones.

#### b) Constitución del equipo evaluador

El CEI está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Juan Carlos Ayala Calvo (CU)

Secretario: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo (TU)

Vocales: María Cruz Navarro Pérez (TU)

María Yolanda Sierra Murillo (TEU)

Eduardo Rodríguez Osés (TEU)

Víctor Manuel Montuenga Gómez (TUI)

PAS: Margarita Cámara

Alumnos: Javier Delgado Polo

María Esther Vega Gracia

La composición del CEI, tanto por el número de sus miembros como por su tipología, es la adecuada y se ajusta a la sugerida por la guía de evaluación.

El CEE señala como un factor positivo que la presidencia del CEI recaiga sobre uno de los tres catedráticos de universidad del Departamento de Economía y Empresa –del que es, además, director-, el cual imparte más del 80 por 100 de la carga lectiva en ambas titulaciones. El CEE destaca el interés y la buena predisposición a la evaluación de los miembros del comité interno, que han participado a lo largo de todo el proceso en un clima de colaboración y de consenso.

Sin embargo, el CEE cree que hubiera sido oportuno que hubiera formado parte del CEI algún miembro de las áreas de estadística, derecho mercantil o matemáticas, a las que corresponde el resto de la carga lectiva de las titulaciones evaluadas. El CEE quisiera hacer

constar que tampoco se ha convocado a profesores de estas tres áreas a ninguna de las reuniones celebradas a lo largo de los dos días y medio de trabajo.

La participación del miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS) en el CEI ha sido muy ocasional, ya que apenas se han desarrollado los puntos relativos a la gestión, a los servicios y a la administración. Hay que tener en cuenta que paralelamente a esta evaluación se ha llevado a cabo un proceso similar de la gestión del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, donde se imparten las titulaciones de Ciencias Empresariales y LADE. Esta evaluación de la unidad administrativa no será tenida en cuenta en nuestro informe.

#### c) Realización del proceso. Recogida de la información

El trabajo llevado a cabo por el CEI ha sido largo –desde principios de noviembre hasta finales de mayo– y sistemático. Así, se han hecho reuniones de trabajo semanales y se ha promovido el debate con la comunidad universitaria, en especial con las distintas áreas implicadas y con los diferentes colectivos afectados.

El informe de evaluación interno es desigual en el nivel de información necesario para poder basar la evaluación en datos objetivos. La cumplimentación de las tablas relativas a la docencia es adecuada, no así por lo que refiere a los apartados de gestión o de investigación, donde la información de base es prácticamente inexistente. El CEI alega que han centrado sus esfuerzos en la evaluación de la docencia y no en la de los servicios administrativos, que han sido analizados por otro comité a nivel general del centro, o de la investigación, que será ampliamente abordada en la evaluación del Departamento de Economía y Empresa durante el próximo curso académico siguiendo el protocolo de la EFQM.

El propio CEI señala en su informe las dificultades encontradas para obtener los datos propuestos por la guía para alguna de las tablas.

El informe de autoevaluación está completado por un dossier de documentos anexos en el que, además de las tablas de la *Guía*, están las encuestas de seguimiento de los titulados de Ciencias Empresariales y LADE, la dirigida al profesorado y la concerniente al alumnado, en todos los casos con los resultados y una breve interpretación de los mismos. El nivel de participación ha sido muy bajo. Así, la encuesta de los alumnos ha sido respondida por un 36 por 100 de la población objeto de estudio y un 7,2 por 100 sobre el total de estudiantes, en el

caso de Ciencias Empresariales, y del 54,1 por 100 y del 26 por 100, respectivamente, en el caso de LADE. Por lo que respecta a la encuesta de los profesores, sólo la han contestado el 38 por 100 del censo. En este sentido, el CEE coincide con el CEI en que es una muestra evidente de la falta de motivación del profesorado hacia el proceso de evaluación. Parece que el mismo no se ha sentido demasiado estimulado a implicarse en el proceso, quizá porque no lo conoce demasiado bien y de cuya utilidad puede no estar demasiado convencido.

El CEE quiere hacer constar que tanto el gabinete de planificación y estudios como los responsables del centro y del departamento les han proporcionado cuanta información adicional han solicitado.

#### d) Nivel de implicación institucional

Durante la visita del CEE se ha producido el relevo del equipo de gobierno de la Universidad de La Rioja. De hecho, la nueva rectora de la universidad tomó posesión de su cargo el día siguiente al inicio de la evaluación externa. El CEE tuvo ocasión de entrevistarse con la totalidad del equipo saliente a excepción del rector, que se encontraba ausente de la ciudad. De la entrevista mantenida se desprende una buena predisposición hacia el desarrollo de un programa de evaluación institucional como paso previo necesario para la planificación de mejoras.

En el caso de las dos titulaciones evaluadas se dan una serie de circunstancias que, más allá de poder ser consideradas anecdóticas, pueden contribuir a un mayor eco de los resultados de la evaluación: la entonces vicerrectora para la Calidad es miembro del Departamento de Economía y Empresa; el secretario del CEI ha sido nombrado vicerrector de Planificación y Ordenación Académica del nuevo equipo de gobierno; el presidente del CEI es el director del mencionado departamento; uno de los vocales del CEI es también subdirector de la sección de empresariales del centro docente.

El CEE constata que en el nuevo equipo de gobierno ha desaparecido el vicerrectorado para la Calidad, cuyas funciones parecen haber sido asumidas por el mencionado vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica. Si bien es cierto que ello, en relación al programa de evaluación, pudiera ocasionar algún problema de coordinación con los anteriores responsables del proceso o de familiarización con sus particularidades, también lo es que puede significar una renovación positiva en el planteamiento general del programa y en la revisión de algunas de sus deficiencias. Confiamos que este informe externo aporte alguna

sugerencia de mejora a los responsables de la evaluación institucional de la Universidad de La Rioja.

En este punto, el CEE quisiera remarcar la conveniencia de que la Universidad de La Rioja establezca los mecanismos formales necesarios para integrar en la planificación general de la universidad y en los procesos de toma de decisiones los resultados de las evaluaciones que se están llevando a cabo.

## **2.2. Sobre el contenido del autoinforme**

### **a) Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora**

El autoinforme correspondiente a la enseñanza –no así el de investigación– es claro y preciso, bien redactado y bien argumentado, ajustándose a la guía de evaluación tanto en los capítulos generales como en sus aspectos fundamentales.

Como crítica general cabría indicar, si acaso, el reducido contenido de algunos puntos que al parecer del CEE son muy importantes. Así, por ejemplo, se hace mención en el autoinforme al descenso en el número de estudiantes de nuevo acceso llegando, en el caso de Ciencias Empresariales, a valores preocupantes, pero, sin embargo, no se hace ningún análisis de los escenarios de futuro ni de las posibles acciones a realizar para contrarrestar esta tendencia. Por poner otro ejemplo, se hace una descripción muy superficial de los resultados académicos sin ser analizados, a pesar de que en algunos casos los mismos son muy poco satisfactorios.

La lectura del autoinforme proyecta, a veces, una imagen algo “conformista”. Por otra parte, y siguiendo el modelo analítico planteado por la *Guía del Plan Nacional*, se identifican con nitidez puntos negativos y críticos de las titulaciones evaluadas, subrayando al mismo tiempo puntos positivos.

El informe combina adecuadamente los aspectos descriptivos y los valorativos, apoyándose éstos últimos, en general, en datos objetivos o evidencias formales. Cada capítulo concluye con la relación de puntos fuertes y débiles desarrollados a lo largo de él y con propuestas de mejora, por lo general coherentes con los puntos fuertes detectados.

El informe concluye con la relación exhaustiva de todos los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora. El CEE quisiera hacer constar que ésta aborda los

principales puntos débiles detectados. Esperamos, sin embargo, poder aportar algún aspecto innovador o reforzar aquellos aspectos que a nosotros nos parecen fundamentales. En un buen equilibrio entre ambos, el informe contiene 41 puntos fuertes y 48 puntos débiles, además de 68 propuestas de mejora, a pesar de que hay repeticiones y de que alguna pudiera sobreentenderse en otras. El CEE ha hecho un análisis muy tentativo del ámbito de responsabilidad de estas propuestas y constata con satisfacción que de ellas un mínimo de 32 pueden ser abordadas directamente desde las propias titulaciones –profesores y estudiantes– o por los órganos de gobierno más directamente vinculados a ellas –centro docente y departamento–, 20 parecen tener una responsabilidad compartida –con el equipo de gobierno de la universidad, por ejemplo– y que 16 son responsabilidad ajena a la comunidad del centro o las titulaciones. De las reuniones celebradas con el CEI se desprende claramente que no es casualidad que sea así, lo que sin duda es un buen síntoma de que la evaluación puede finalmente dar resultados claramente positivos. El camino a seguir ha sido trazado correctamente por el propio CEI. Está claro, en cualquier caso, que la mejora deberá ser convenientemente planificada, ajustada y coherente con la planificación estratégica de la universidad.

#### b) Mecanismos de publicidad y de participación

Las personas de los distintos colectivos con los que nos hemos entrevistado tenían conocimiento de que se estaba realizando la evaluación y de la visita del CEE a la universidad. Asimismo, todos los colectivos habían tenido oportunidad de conocer el autoinforme por los diferentes mecanismos de difusión utilizados: página web, correos electrónicos con el informe anexo a todos los profesores, ejemplares depositados en la secretaría del departamento. Por su parte, la visita del CEE ha sido anunciada a través de pósters distribuidos por todo el edificio.

A pesar de ello, la asistencia a algunas de las sesiones ha sido prácticamente nula, por lo que el CEE no ha podido contrastar suficientemente el contenido del autoinforme o algunas de sus propias impresiones a partir de la lectura del mismo.

El calendario, así como el horario de las sesiones, habían sido previamente establecidos de común acuerdo entre el gabinete de planificación y el CEE:

En la reunión con el equipo rectoral asistieron 5 vicerrectores, el secretario general y la gerente; a la reunión con el CEI asistieron todos sus miembros, con excepción de la jefa del negociado de administración del Departamento de Economía y Empresa, que asistió a la

reunión con el PAS; a la reunión con el equipo directivo del Departamento de Economía y Empresa asistieron todos los miembros de la comisión permanente, a excepción del director y el secretario a los que, siendo miembros del CEI, se sugirió que no asistieran; a la reunión con el equipo directivo del centro asistieron todos sus miembros; a la reunión con el profesorado asistieron sólo 8 profesores a pesar de estar convocados todos ellos, de los que se esperaba a casi 30 –los demás habían asistido a las reuniones como miembros del CEI o del equipo de gobierno del departamento-. A la reunión con el PAS asistieron 6 de las 7 personas convocadas. Las reuniones con los alumnos resultaron ser decepcionantes por la poca asistencia o escasa participación. Finalmente, sólo 3 personas –de las que 2 habían asistido a reuniones anteriores– estuvieron en la audiencia pública, a pesar de los 35 carteles colocados en los distintos edificios de la universidad, de la convocatoria por correo electrónico a toda la comunidad universitaria y de la convocatoria en la agenda administrativa de la universidad, de edición diaria.

### **3. VALORACIONES DEL COMITÉ**

#### **3.1 Enseñanza**

##### **a) Metas y objetivos**

Las personas entrevistadas tienen una idea clara de las metas y objetivos que se plantean en las titulaciones evaluadas y, en gran medida, coinciden con las formuladas en el documento de autoevaluación interna. Habría que señalar una cierta confusión o falta real de diferenciación entre la diplomatura y la licenciatura, quizá motivada por el hecho de que los alumnos que han iniciado los estudios completos desde la licenciatura todavía están en tercer curso, por lo que aún no hay en el mercado de trabajo una diferencia entre estos estudios.

Los alumnos entrevistados consideran que durante su período de formación en la universidad adquieren unos conocimientos y desarrollan una capacidad analítica que les permiten una integración en la actividad profesional.

##### **b) Programa de formación**

Los planes de estudios son valorados, en general, positivamente, tanto por los profesores como por los alumnos. Sin embargo, parece necesario acometer una revisión de los

mismos siguiendo las recomendaciones del Consejo de Universidades. Esta revisión debería perseguir las siguientes finalidades: definir claramente los objetivos formativos de los planes; planificar conjuntamente los estudios de diplomatura y de licenciatura a partir de una correcta programación de los contenidos y, por último, racionalizar la ordenación de los estudios. No se trataría de una simple revisión técnica, sino también de un replanteamiento general a fin de diferenciar de manera clara los objetivos formativos y los contenidos de ambas titulaciones. Por lo demás, el CEE opina que algunos de los problemas planteados tanto por los profesores como por los alumnos pueden verse paliados con una nueva definición de los planes de estudio que tenga en cuenta la carga lectiva global –que debería ser la mínima establecida por las directrices generales comunes-, la proporción de créditos optativos –alrededor del 15 por 100 parecería un porcentaje adecuado-, la uniformización de la tipología de las asignaturas en el número de créditos (4,5 ó 6 créditos las semestrales y 9 ó 12 las anuales, con una tendencia clara a la máxima anualización), que limite el número de asignaturas por curso y el número de asignaturas simultáneas –por la combinación de asignaturas semestrales y anuales-, etc.

Parece que existe consenso en que sería conveniente realizar un esfuerzo para que los estudiantes tengan la información suficiente para efectuar con criterio la elección de las asignaturas optativas. En este sentido, a la hora de realizar la adaptación de los planes de estudios sería adecuado organizar "itinerarios formativos", así como el establecimiento de una franja horaria para todas las asignaturas optativas a fin de favorecer la elección por parte de los estudiantes. Igualmente, debería buscarse una fórmula que permitiese introducir criterios de racionalidad en la libre elección. Parece, asimismo, necesario que se difundan y potencien los programas de intercambio universitario, tanto a nivel internacional como nacional, donde el reconocimiento de la libre elección no presenta ningún problema y un buen plan de equivalencias preestablecido incentivaría a los alumnos.

Al ser titulaciones con grupos reducidos en los últimos cursos, debería de estudiarse la potencialidad del programa de cooperación educativa y determinar la inclusión de las prácticas externas en el plan de estudios con carácter optativo o, incluso, obligatorio. Esto podría traducirse en un claro elemento diferenciador de las titulaciones.

Se observa una disfuncionalidad importante en los alumnos que acceden al segundo ciclo de LADE desde la Diplomatura de Ciencias Empresariales, pues las asignaturas troncales de Análisis de Estados Contables, Dirección Financiera y Dirección Comercial, ya las han cursado en la diplomatura. Ya hemos comentado la importancia de diferenciar en la medida de

lo posible los contenidos de ambas titulaciones en la definición de los planes de estudio. De no ser posible, sería conveniente estudiar la posibilidad de convalidar las asignaturas o buscar, en el caso de que las cargas docentes sean distintas, una fórmula que permita profundizar en sus contenidos a estos alumnos, aprovechando los horarios de tutorías para fijar una atención más personalizada.

Los alumnos encuentran una dispersión de materias que achacan al elevado número de asignaturas y que dificultan la profundización, interrelación y asimilación de los contenidos.

Se observa un continuo esfuerzo de mejora en las clases prácticas y una inquietud por incorporar aplicaciones reales.

### c) Desarrollo de la enseñanza

Los planes de estudios y su desarrollo en cuatrimestres han significado un aumento en el número de asignaturas y en las horas lectivas que ha de atender cada alumno, de forma que son planes muy exigentes si se desea cursarlos en el tiempo previsto. Además, hay que señalar que se detecta que la docencia que recibe un alumno es excesiva para una adecuada asimilación de los conocimientos, lo que ha hecho decaer la tasa de éxito hasta el 7 por 100, con un nivel de abandono muy elevado.

Los profesores cumplen puntualmente con sus tareas docentes, siendo escasas (y al parecer conocidas) las excepciones. Del mismo modo, los alumnos están satisfechos con el trato que reciben en las tutorías, tanto por la cordialidad en sus relaciones con los profesores, como por la eficacia con la que resuelven sus dudas y, aunque los alumnos acuden poco a las horas de tutoría, las consideran positivas.

El grado de cumplimiento de los programas es elevado y los estudiantes valoran positivamente la información que se les facilita sobre el desarrollo de la asignatura, dado que existe una amplia difusión de los programas (CD-Rom, página web y en el primer día de clase). En el seguimiento de las asignaturas la mayoría de los alumnos no utilizan los textos recomendados en la bibliografía y se limitan a estudiar por apuntes. Los profesores se quejan de no poder utilizar nuevas tecnologías en las clases por falta de medios, como puede ser la existencia de ordenadores o vídeo proyectores en las aulas de docencia.

El sistema de exámenes utilizado, con tres convocatorias asimétricas, debería ser reconsiderado de forma que fuese posible ampliar el período previsto en febrero y junio, evitando que los alumnos puedan tener más de un examen diario.

#### d) Resultados de la enseñanza

Los alumnos manifiestan estar conformes con las enseñanzas recibidas, por lo que consideran que su nivel académico es bueno, a pesar de que reconocen una dispersión en las distintas materias, lo que les dificulta la asimilación de los conceptos.

La tasa tan elevada de abandonos y las dificultades con que se encuentran los alumnos que trabajan deberían hacer reflexionar sobre la dispersidad horaria. Sería conveniente que en la diplomatura existiesen grupos de mañana y grupos de tarde y en la licenciatura, si se mantiene un grupo único, el turno debería ser el mismo a lo largo de toda la carrera y, si no fuese posible, sí al menos invertirlo con respecto a la situación actual. Todo ello redundaría en beneficio de los alumnos y en poder seguir con regularidad las clases.

El CEE recomendaría que los responsables académicos de las titulaciones y del centro analizaran los resultados académicos, curso a curso, a fin de detectar los aspectos más relevantes a mejorar en los años sucesivos. Los resultados académicos no son sólo responsabilidad de los departamentos que imparten docencia en ambas titulaciones, sino también de la dirección académica del centro donde se imparten. Por poner algún ejemplo, en el caso de la Diplomatura de Ciencias Empresariales hay algunos índices que a nuestro parecer exigen esta reflexión: 40 por 100 de tasa de retraso, un 25 por 100 de abandonos en 1er curso, un 33 por 100 de abandonos en 2º curso, una tasa de graduación muy baja (21,4 por 100 el curso 1992-93; 15,5 por 100 en 1993-94; 9 por 100 en 1994-95; 11,5 por 100 en 1995-96; 11 por 100 en 1996-97 y un bajísimo 6,7 por 100 el curso 1997-98), una duración media de los estudios de 4,5 años y, a nivel de asignaturas, casi la mitad de las troncales u obligatorias tienen un porcentaje de aptos sobre matriculados en la convocatoria final inferior al 40 por 100. Estas proporciones mejoran notablemente en relación a los estudiantes presentados, por lo que el índice de no presentados es bastante alto.

#### e) Alumnado

Con relación a la participación de los alumnos en los órganos de representación en la vida universitaria parece existir un cierto desinterés, como lo prueba la escasa concurrencia a

los procesos electorales. Los alumnos no utilizan los mecanismos adecuados para denunciar a aquellos pocos profesores que no cumplen con sus obligaciones docentes de manera correcta, pues entienden que no hay suficiente confidencialidad y que el sistema vigente no es eficaz.

El centro debería plantearse la conveniencia o no de hacer públicos los resultados de las encuestas de evaluación, ya que es una demanda constante y reiterada de los alumnos en todas las universidades españolas.

#### f) Profesorado

Los alumnos manifiestan un grado de satisfacción adecuado con la calidad del profesorado en sus tareas docentes, evidenciando su apreciación del profundo conocimiento de sus respectivas materias.

El profesorado es responsable de unas obligaciones docentes que, ya se midan por el número de horas dedicadas a impartir clases o por el número de alumnos a su cargo, se pueden calificar de elevadas, máxime cuando imparten una media de cuatro asignaturas.

En el contexto de las Facultades de Economía de la universidad española, se sitúa entre aquellas cuyos profesores tienen una mayor "carga" lectiva y supera ampliamente la dedicación docente de la mayoría de los centros. Este esfuerzo docente parece que también es superior al habitual en otros centros de la Universidad de La Rioja. Tal situación debería corregirse con prioridad sobre otras carencias, ya que ello repercute de múltiples formas sobre la propia calidad de la enseñanza. Así, por ejemplo, al estar las plantillas de profesorado tan ajustadas a las necesidades docentes, se dificulta hacer efectiva una de las aspiraciones de la LRU, como es la de generalizar el uso de los años sabáticos con la finalidad de mejorar la calidad de la investigación de la universidad española.

La deficiente dotación de profesorado se manifiesta en todos los niveles académicos. El centro no ha logrado una promoción del mismo satisfactoria, tanto en lo que se refiere a la dotación de plazas de titular como de catedráticos. Se está recurriendo en exceso a los contratos de asociado para cubrir necesidades estables, propias de profesores que deberían acceder a la condición de titular. El problema también se manifiesta en la inexistencia de profesores ayudantes, pues dadas las limitaciones a la contratación, a pesar de las necesidades existentes, se dificulta un normal desarrollo del profesorado que, de mantenerse durante algunos años más, acabará provocando desajustes en la pirámide de edades del personal

docente, tan poco aconsejables para un adecuado desarrollo de la investigación y la docencia. Por todos los motivos anteriores creemos que tendría que aprobarse con cierta urgencia un “documento de plantillas”, delimitando las necesidades docentes de acuerdo con los objetivos deseables para el conjunto de la Universidad de La Rioja y que diseñara y definiera las posibilidades de promoción profesional, de forma que se incentivara la investigación y la docencia.

#### g) Personal de Administración y Servicios

En general se puede decir que el PAS funcionario muestra su satisfacción, tanto con el trabajo que realiza y con las posibilidades de formación y promoción que encuentra en la universidad, como por la sensibilidad de sus superiores por mejorar sus cualificaciones.

Tanto el profesorado como los estudiantes están satisfechos con el trabajo que realiza el PAS. Sin embargo, se han apreciado una serie de carencias que habría que abordar, como puede ser que la dotación de PAS en los departamentos es muy reducida.

#### h) Instalaciones y recursos

Las instalaciones, en general, tal y como se recoge en el informe de autoevaluación, son buenas, especialmente los despachos de los profesores. Hay que señalar que debería hacerse un esfuerzo por mejorar las dotaciones de medios informáticos que permitan satisfacer convenientemente las necesidades tanto de la docencia como de la investigación.

### **3.2. Investigación**

#### a) El marco institucional

El Departamento de Economía y Empresa, en el que se encuentran integradas seis áreas de conocimiento –Economía Financiera y Contabilidad, Organización de Empresas, Fundamentos de Análisis Económico, Economía Aplicada, Historia e Instituciones Económicas y Comercialización e Investigación de Mercados-, es el responsable de la mayor parte de las tareas de docencia e investigación de las titulaciones evaluadas (únicamente quedan fuera de su ámbito las materias jurídicas y las matemáticas). Se trata, por un lado, de un amplio y disperso departamento, que integra en su seno a un total de 42 profesores, de los cuales únicamente 17 son doctores (40,5 por 100). La composición por categorías es la siguiente: 3 CU, 6 PTU, 2 CEU, 17 PTEU y 14 profesores asociados.

El CEE no encuentra justificación para mantener un departamento con tal número de docentes/investigadores, cuya diversidad de perfiles científicos no colabora a consolidar equipos estables con líneas definidas. En las entrevistas realizadas con el profesorado y con el equipo directivo se argumenta su existencia en la tradición heredada de la antigua Escuela de Estudios Empresariales y en las buenas relaciones personales que se mantienen entre la práctica totalidad de sus integrantes.

#### b) Perfil del personal investigador

Se trata de un colectivo humano muy joven –el 70 por 100 tiene menos de 40 años-, en un número importante sumergido en su propio proceso de formación –un 60 por 100 aún no tienen el grado de doctor- y con un elevado nivel de inestabilidad, aspectos éstos últimos que limitan las posibilidades de participación en proyectos y contratos de investigación.

#### c) Política de contratación del profesorado

Al CEE le ha llamado profundamente la atención el contraste entre el apreciable esfuerzo inversor llevado a cabo en instalaciones y la rigurosidad que se emplea para realizar nuevas contrataciones: solamente cuando se justifican 24 créditos de docencia. Se ha estimado que esta política excesivamente “economicista”, que lleva a que se impartan una media de 4 asignaturas distintas por profesor –llegándose en algunos casos puntuales a impartir hasta 6 materias diferentes-, va en detrimento de la calidad de la enseñanza y de la formación del profesorado y, asimismo, se revela como excasamente favorecedora de las tareas de investigación, tan consustanciales al profesor universitario como las relativas a la docencia.

#### d) Política de fomento de la investigación

“Esta universidad no apuesta por la investigación en las áreas de Economía y Empresa”. Tan lapidaria aseveración fue pronunciada por uno de los profesores asistentes a la entrevista realizada con la comisión permanente del departamento y ampliamente compartida por el sector del personal docente e investigador. Este CEE lo ha podido contrastar y confirmar en los siguientes extremos:

- Durante los últimos cinco cursos académicos el departamento sólo ha contado con un becario de investigación y ningún profesor ayudante. Se argumenta que en esta universidad no existe tradición en la utilización de estas dos figuras, tan habituales en todas las

universidades españolas, lo que limita la carrera “ortodoxa” docente e investigadora del profesorado universitario.

- No existe discriminación positiva en la dotación de becarios para áreas con mayores necesidades y alumnos con menor nota media de expediente (hecho frecuente en las titulaciones objeto de evaluación).
- Las dotaciones de ayudas propias a la investigación son muy escasas e, incluso, regresivas en estos últimos tiempos.
- El Plan Riojano de Investigación (Administración Regional) ha efectuado convocatorias de ayudas por primera vez durante este año, con tal precipitación que ha sido materialmente imposible que ningún investigador (o grupo) concurra a las mismas. Por todo lo cual, los proyectos que se vienen realizando son mayoritariamente de los convocados en los planes nacionales y europeos, mientras que en otras universidades suelen adquirir entidad apreciable los planes regionales y los de la propia universidad.
- No existe personal de apoyo a la investigación. A tal respecto, el departamento sólo cuenta con un PAS a tiempo completo y otro a tiempo parcial (compartido con otro departamento), por lo cual no existe ninguna posibilidad de que se preste apoyo en la preparación de convocatorias de proyectos competitivos –nacionales y europeos-, en las búsquedas bibliográficas, elaboración de estadística, gráficos y tablas, etc.
- No existe una política de captación de alumnos con buenos expedientes y posibilidades de iniciar una formación investigadora ligada a las áreas de conocimiento del departamento.
- Existe una fuerte dispersión en las líneas de investigación desarrolladas en el seno del departamento, lo que en gran parte se justifica por la muy diferente procedencia –origen en otras universidades- de gran parte del personal adscrito al mismo. Así, suele ser muy frecuente que los doctorandos sean dirigidos y lean sus tesis en otras universidades –País Vasco, Zaragoza, etc.- y que los doctores del departamento mantengan vínculos en este aspecto con estudiantes de tercer ciclo foráneos. Aspectos todos ellos que tienen la virtualidad positiva de mantener importantes intercambios con otras comunidades científicas, pero que al tiempo dificultan y retrasan la creación de grupos propios con líneas cohesionadas. Sería conveniente, a este respecto, un programa de doctorado en economía, que permitiera defender en la propia universidad las tesis realizadas en esta área (existe profesorado con amplia formación y trayectoria investigadora, que podría ser completado con otros docentes externos).

#### e) Puntos fuertes

El CEE considera como puntos fuertes esenciales en el ámbito investigador del departamento los siguientes:

- La potencialidad que ofrece un personal cuya edad media no supera los 40 años.
- La entrega del profesorado a las tareas docentes e investigadoras.
- La favorable evolución en la incorporación del profesorado a las distintas categorías del escalafón funcional.
- El ritmo de lectura de tesis doctorales, ello a pesar de las dificultades inherentes a la juventud de la universidad y a la distinta procedencia de gran parte del profesorado.
- La disponibilidad de medios materiales (despachos, ordenadores, conexión a Internet, biblioteca, etc.).

#### f) Propuestas de mejora

Algunos de los aspectos que incidirían en la mejora de la calidad docente e investigadora del profesorado son los siguientes:

- Potenciación de la dotación de becarios (FPD, FPI, regionales y de la propia universidad).
- Contratación de profesores ayudantes (conversión de profesores asociados en ayudantes).
- Establecimiento de un máximo de 2 ó 3 asignaturas por profesor, con el objeto de que el personal senior pueda compatibilizar la docencia con la dirección de tesis y de proyectos de investigación y el personal en formación concentrarse en la elaboración de sus propias tesis doctorales y colaborar en los proyectos.
- Flexibilizar la aparente rigidez hoy existente en el cumplimiento de los 24 créditos de docencia por profesor.

## **4. VALORACIÓN GENERAL**

A lo largo de todo el informe se vienen haciendo referencias a las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora para los diferentes aspectos docentes e investigadores conexos a las titulaciones evaluadas. En este apartado se trata de extractar las que, a juicio del

CEE, son más relevantes, sin que en ningún caso se pretenda ser exhaustivos, puesto que tal carácter ya lo tiene el informe del CEI.

#### a) Principales fortalezas

##### a.1) De carácter general y en relación con el autoinforme

- El propio proceso de evaluación puesto en marcha.
- La búsqueda de una oferta singular para la Universidad de La Rioja frente a otras próximas geográficamente y de gran tradición (País Vasco, Zaragoza, etc.).
- El inminente desarrollo de un Plan Estratégico de la Universidad de La Rioja.
- El autoinforme es, en general, claro y preciso, está bien redactado y bien argumentado.
- Se combinan adecuadamente los aspectos descriptivos y los valorativos, apoyándose éstos últimos en datos objetivos o evidencias formales.
- Exhaustiva relación de todos los puntos fuertes y débiles, así como de los proyectos de mejora en cada uno de los apartados del informe.
- Amplia difusión al proceso de autoevaluación.

##### a.2) Enseñanza

- Positiva valoración de los estudiantes sobre la formación recibida y su adecuación a las demandas del mundo laboral.
- Continuo esfuerzo en la mejora de las clases prácticas.
- Satisfactorio cumplimiento por parte del profesorado de sus tareas docentes (clases, tutorías, exámenes, etc.).
- Adecuado grado de cumplimiento en el desarrollo de los programas de las diferentes asignaturas.
- Conformidad de los estudiantes con las enseñanzas recibidas y alta valoración sobre el nivel de conocimientos de sus respectivas materias por parte del profesorado.
- Perfil joven de una proporción mayoritaria del profesorado.
- Excelencia de las instalaciones del centro y, especialmente, de los despachos de los profesores.

### a.3) Investigación

- Potencialidad investigadora de un personal cuya edad media no supera los 40 años.
- Entrega del profesorado a las tareas investigadoras.
- Adecuado ritmo en la promoción del profesorado a las plazas de plantilla.
- Apreciable producción científica, aunque desigual en las diferentes áreas de conocimiento, y elevado ritmo en la lectura de tesis doctorales.
- Óptima disponibilidad de medios materiales.

### b) Principales debilidades

#### b.1) De carácter general y en relación con el autoinforme

- Sólo han formado parte del CEI personal perteneciente a las áreas del Departamento de Economía y Empresa, permaneciendo al margen del proceso las de estadística, derecho, matemáticas, etc.
- Aun cuando la cumplimentación de las tablas estadísticas es adecuada en el capítulo de la enseñanza, sin embargo, es escasa o inexistente en investigación y gestión.
- Bajo nivel de participación en la cumplimentación de las encuestas (36 por 100 los estudiantes y 38 por 100 el profesorado).
- Desaparición del vicerrectorado para la Calidad en el nuevo equipo rectoral.
- Escasa incidencia en el autoinforme en algunos puntos considerados esenciales por el CEE:
  - Descenso en el número de estudiantes de nuevo acceso.
  - Inexistencia de análisis con escenarios probables de futuro.
  - Etc.
- Muy reducida e, incluso, nula asistencia a las entrevistas con el CEE por parte de algunos colectivos.

#### b.2) Enseñanza

- Falta real de diferenciación entre la diplomatura y la licenciatura, cuyos objetivos de formación son, en gran parte, coincidentes.

- Cierta confusión y falta de criterio en la elección de asignaturas optativas y de libre configuración.
- Disfuncionalidad en los alumnos que acceden al segundo ciclo de la LADE desde la Diplomatura de Ciencias Empresariales, que se ven obligados a seguir asignaturas ya cursadas.
- Proliferación del número de exámenes en cortos intervalos temporales, lo que lleva a que un alumno pueda –suela- tener más de un examen en un mismo día.
- Elevada tasa de abandonos por parte de los estudiantes durante los dos primeros cursos.
- Confusión y falta de regularidad en la secuencia de los turnos de mañana y tarde a lo largo de la carrera.
- Escasa participación del alumnado en los órganos de representación, en los procesos electorales y en la propia autoevaluación.
- Falta de publicidad en los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado.
- Excesiva carga docente –número de créditos y asignaturas- del profesorado, con efectos negativos en la calidad docente y/o en el desarrollo de tareas investigadoras.
- Elevado recurso a la contratación de profesores asociados, en detrimento de otras figuras como la del ayudante.
- Se está produciendo una “fuga” de alumnos que finalizan sus estudios y que, por sus características, podrían ser de gran utilidad para la potenciación de grupos de investigación.

### b.3) Investigación

- No está actualmente contemplada en plantilla la figura del profesor ayudante.
- Durante los últimos cinco años el departamento sólo ha contado con un único becario.
- No existe por parte de la universidad una política de discriminación positiva en la dotación de becas por áreas con mayores necesidades.
- Las ayudas propias a la investigación son escasas e, incluso, regresivas en la actualidad.

- El Plan Riojano de Investigación, de reciente puesta en marcha, no juega el papel que en otras universidades suele ser habitual de completar los fondos disponibles para la investigación.
- No existe personal auxiliar de apoyo a la investigación.
- No existe una política de capacitación de alumnos con buenos expedientes y potencialidades para iniciarse en tareas docentes e investigadoras.
- Fuerte dispersión en las líneas de investigación desarrolladas en el seno del departamento.
- Imposibilidad actual de obtener el grado de doctor en economía en la propia Universidad de La Rioja.

#### d) Propuestas de mejora

##### d.1) De carácter general

Existen un mínimo de 32 proyectos de mejora, contemplados en el informe de autoevaluación, que pueden ser abordados directamente desde las propias titulaciones –profesores y estudiantes- o por los órganos de gobierno más directamente vinculados. La puesta en marcha de las mismas debería afrontarse con carácter inmediato, realizando un calendario de ejecución de las mismas y asignando responsables de su implementación.

##### d.2) Enseñanza

- En la reforma de los planes de estudios sería conveniente organizar “itinerarios formativos”, al tiempo que buscar fórmulas que permitiesen introducir criterios de racionalidad en las materias de libre configuración.
- Potenciar programas de intercambio universitario, tanto a nivel internacional como nacional.
- Potenciar las prácticas en empresas, contemplando su carácter optativo o, incluso, obligatorio en los planes de estudios.
- Simplificar y racionalizar las convocatorias de exámenes.
- Mantener el mismo turno –mañana o tarde- para cada uno de los grupos a lo largo de toda la carrera.

- Cabría plantearse hacer públicos los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado.
- Reducir la carga lectiva y el número de asignaturas impartidas.

#### d.3) Investigación

- Se debe potenciar la dotación del becarios (FPD, FPI, regionales, Universidad de La Rioja).
- Contratación de profesores ayudantes –doctores y no doctores-, incluso, posibilitando la conversión de los actuales contratos de asociados a tiempo completo.
- Organizar un tercer ciclo de economía.
- Incentivar a los grupos a presentar proyectos en convocatorias competitivas.
- Reforzar los lazos con el tejido empresarial, a través de la OTRI y de la Fundación de la Universidad de La Rioja, potenciando la suscripción de contratos de investigación y la prestación de servicios técnicos y científicos.

### **5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA**

El proceso se ha desarrollado conforme a lo previsto en la *Guía del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades*. Los miembros del CEE han tenido la oportunidad de participar en los cursos de formación impartidos en el Consejo de Universidades, conocieron con antelación suficiente su nombramiento para participar en el proceso de evaluación de las referidas titulaciones de la Universidad de La Rioja y, por último, dispusieron en el plazo previsto del informe de autoevaluación elaborado por el CEI.

La acogida, facilidades y apoyo prestados por el gabinete de planificación y estudios –vicerrectorado para la Calidad- han sido de gran utilidad para el trabajo efectuado por este comité. Asimismo, el CEI ha tenido una excelente disposición durante todo el tiempo que se desarrollaron las entrevistas y las sesiones de trabajo del CEE.

Se ha observado una apreciable implicación del profesorado en el proceso de evaluación y mejora de la calidad, lo que no impide que se haya detectado un cierto nivel de escepticismo en algunos profesores del departamento, ante la incertidumbre de que el mismo

pueda servir para solventar las deficiencias y problemas que hoy existen y que estiman son suficientemente conocidas por los equipos directivos del departamento, del centro y de la universidad, sin que hasta el momento se hayan adoptado medidas decisivas para su resolución.

El calendario de la visita ha sido muy apretado, como es habitual en estos procesos, pero suficiente para efectuar las entrevistas concertadas y tener las correspondientes reuniones de unificación de criterios y reflexión por los miembros del CEE.

El proceso de evaluación se ha ajustado estrictamente al modelo previsto por el Consejo de Universidades. No obstante, el comité ha visto limitado su trabajo por la reducida o nula asistencia de las personas convocadas a algunas de las entrevistas:

- No asistió ningún egresado de los 32 convocados.
- No asistió ningún alumno de primer ciclo de LADE de los 20 convocados.
- Sólo asistió un estudiante de segundo ciclo de LADE de los 20 convocados.
- Sólo asistió un alumno de doctorado de los 14 convocados, dándose la circunstancia de que el mismo tenía la condición de profesor del departamento.
- Asistieron 6 alumnos de los 25 convocados a la entrevista con los estudiantes de la diplomatura.
- A la audiencia pública concurrieron exclusivamente tres personas, dos de los cuales ya habían acudido a alguna de las reuniones previas.
- La participación del profesorado ha sido igualmente escasa, con independencia de los integrantes de la comisión permanente del departamento y del equipo directivo del centro.

Aunque se tiene constancia de los esfuerzos realizados por el gabinete de planificación y estudios y por el CEI para implicar a toda la comunidad universitaria afectada por el proceso de evaluación, la realidad de que, al menos durante la visita efectuada y las entrevistas realizadas por este CEE, la participación ha sido reducida y el escepticismo en los resultados finales apreciable.

Por último, se quiere dejar constancia expresa del riguroso, completo y entusiasta trabajo llevado a cabo por el CEI. El planteamiento, estructura y contenido del informe de autoevaluación es uno de los de mayor calidad de cuantos los diferentes miembros del CEE

han tenido oportunidad de conocer. No cabe señalar ningún aspecto apreciable que estuviera ausente del mencionado informe interno, como tampoco se ha encontrado ninguna discrepancia entre el mismo y la realidad observada durante la visita a las instalaciones y las entrevistas efectuadas. No obstante, el prácticamente nulo contacto con los estudiantes, cuya posición crítica suele ser muy esclarecedora, limita y condiciona el juicio final.